

**Nicolás Loza**  
FLACSO sede México  
loza@flacso.edu.mx  
México

**Rafael Plancarte Escobar**  
Universidad Autónoma de  
Querétaro/Universidad  
de Guanajuato  
rafael.plancarte@uaq.mx

# Introducción: avances, críticas y perspectivas en el enfoque de la elección racional

Introduction:  
advances, criticisms and perspectives in  
the rational choice approach

## Resumen

El enfoque de la elección racional es sólo uno de los enfoques y teorías que compiten en la explicación del rompecabezas social. Este enfoque ha logrado avances significativos en la ciencia política y la sociología. Como todo enfoque o teoría, la elección racional tiende a resaltar algunos aspectos de la realidad y a ocultar otros. Las principales críticas al enfoque apuntan a que es ahistórico, a que deja de lado la cultura y las estructuras, a su excesivo interés por el progreso teórico, y a la excesiva capacidad racional atribuida al actor. Debido a que este enfoque se mantiene como una de las perspectivas más influyentes en las ciencias sociales, el cuarto número de RELASP pretende renovar la discusión sobre la investigación inspirada por la elección racional.

## Palabras clave:

**Críticas a la elección racional, Enfoque de la elección racional, Escuela externista de la elección racional, Escuela internista de la elección racional, Mecanismos causales.**

1 Los autores agradecen las valiosas observaciones de Barbara Geddes.

## Abstract

The rational choice approach is only one of several competing approaches and theories that attempt to untangle the social puzzle. This approach has made significant advances in political science and sociology. Like any approach or theory, rational choice tends to highlight some aspects of reality and obscure others. The main criticisms of this approach point out that it is ahistorical, that it neglects culture and structures, that it focuses excessively in theoretical progress, and that it attributes excessive rational capacity to the actors. Because this approach remains one of the most influential perspectives in social sciences, the fourth issue of RELASP aims to renew the discussion on research inspired by rational choice.

**Keywords:** Causal mechanisms, Externalist rational choice school, Internalist rational choice school, Rational choice approach, Rational choice critiques.

## El enfoque de la elección racional y las ciencias sociales

En la ciencia política contemporánea coexisten, no siempre de forma armónica, una pluralidad de marcos y métodos; el panorama esbozado por Almond en *Mesas separadas* (1999), que resaltaba la diversidad de perspectivas en la disciplina, no está muy lejos de lo que se observa a inicios de la segunda década del siglo XXI. Para Almond, en la ciencia política de finales de los 80 prevalecía el desacuerdo en la dimensión ideológica (izquierda vs. derecha) y en la metodológica (blanda vs. dura). Una ciencia social unificada –proyecto que algún día pretendieron enfoques como el marxismo o el positivismo– parece inviable dada la ausencia de consensos conceptuales, la pluralidad de motivaciones que impulsan el comportamiento humano y las marcadas divisiones presentes entre tradiciones teóricas, metodológicas y epistemológicas: individuo vs. estructura, racionalidad vs. cultura, búsqueda de generalizaciones vs. explicaciones locales, comprensión vs. explicación u objetividad vs. hermenéutica. Los fenómenos que abarca la ciencia política son lo suficientemente complejos, pero sobre todo tan esencialmente humanos, como para que un solo enfoque sea hegemónico, por lo que la ausencia de una postura teórica o metodológica única es parte de la identidad de esta ciencia como disciplina plural. Esta descripción es válida para otras disciplinas como la sociología y las relaciones internacionales. La elección racional (ER) es sólo uno de varios enfoques que compiten en una disciplina dividida en marcos y teorías que pretenden ordenar/interpretar el rompecabezas de la realidad política y social.

El enfoque de la ER destaca por su aspiración de explicar analíticamente fenómenos económicos, sociales y políticos. Los estudiosos que lo utilizan desarrollan modelos construidos lógicamente y teorías sobre toma de decisiones con el fin de explicar la compleja realidad social. Este enfoque asume que muchos fenómenos económicos, sociales y políticos son el resultado de decisiones tomadas por seres

humanos guiados por objetivos, que pueden entenderse a partir de una explicación de tipo intencional. En palabras de Elster (1997a), el primer paso es explorar las motivaciones que impulsan el comportamiento humano y el segundo es explicar cómo este produce diferentes resultados sociales. Algunos de estos resultados son producto de la interacción estratégica, otros son el efecto de la agregación de acciones y otros son el resultado de decisiones individuales. Sin embargo, los individuos toman decisiones en contextos específicos. Estos contextos afectan los costes y beneficios percibidos en cada decisión. Por tanto, la lógica contextual moldea las características de los resultados observados.

Algunos de los temas cubiertos por la tradición de la ER son la aplicación de teoría de los juegos a situaciones de interacción estratégica entre personas y grupos, la exploración de cómo las instituciones políticas moldean el comportamiento (a veces de forma inesperada), el estudio de las consecuencias no intencionales, el análisis de las motivaciones que van más allá de la racionalidad instrumental (heurísticas, emociones, ideologías, normas sociales), la explicación de los procesos de acción colectiva y los procesos de negociación, y la construcción de narrativas analíticas (es decir, el uso de una teoría cuidadosamente desarrollada para iluminar los estudios de caso), entre otros. Debe precisarse que, como todo enfoque o teoría, las presuposiciones teóricas y epistemológicas de la ER cortan la realidad de una forma particular, enfatizando algunas dimensiones de análisis y descuidando otras, aunque varios autores han tratado de dialogar con otras tradiciones y sus conceptos con el propósito de perfeccionar este enfoque.

En realidad, la ER no es un enfoque unificado, sino más bien un conjunto de escuelas que comparten el interés por el estudio de la racionalidad y los mecanismos causales. Podemos diferenciar, siguiendo a Green y Shapiro (1994:14-19), entre supuestos que son usualmente aceptados entre los teóricos de este enfoque y supuestos sobre los que no hay consenso. Según estos autores, en torno a los que existe acuerdo, figuran: a) maximización de la utilidad, esto es, que el actor elige la opción que considera que mejor ayuda a obtener sus deseos; b) consistencia, es decir, que el actor es capaz tanto de ordenar qué opción prefiere sobre otras (o sobre cuáles es indiferente), como de llevar a cabo un análisis transitivo entre diferentes opciones; c) maximización de la utilidad esperada, lo cual resulta relevante si se tiene en cuenta que usualmente los individuos toman decisiones en contextos de incertidumbre o riesgo; d) la suposición de que la unidad de análisis adecuada para las ciencias sociales son individuos maximizadores; y, e) existencia de homogeneidad en las preferencias y decisiones, lo que permite que los modelos ER sean de amplia cobertura y aplicación. En relación a los desacuerdos, Green y Shapiro (1994) se centran en dos. El primero es si los deseos y las creencias son especificados, es decir, si la teoría puede detallar qué maximiza el actor; por ejemplo, poder, dinero o satisfacción, o si el contenido de lo que maximiza no es claro; esta discrepancia refiere la bien conocida distinción entre *thick-rational* y *thin-rational* (Green y Shapiro, 1994:17-18). El segundo aspecto resaltado por estos autores son los supuestos sobre la información que tienen los actores al tomar decisiones, que

no es otra cosa que la disyuntiva entre usar información perfecta o información imperfecta.

La ER ha logrado avances significativos en la ciencia política y la sociología, a la vez que la teoría de juegos permanece como una herramienta fundamental para el análisis microeconómico. Es frecuente encontrar en los manuales de microeconomía capítulos dedicados al análisis de interacción estratégica entre empresas involucradas principalmente en estructuras de mercado oligopólicas y monopolísticas (por ejemplo, en Parkin y Loría, 2010 y Pindyck y Rubinfeld, 2009). En cuanto a la ciencia política, este enfoque ha favorecido una perspectiva alternativa al entendimiento de la democratización, que usualmente se llevaba a cabo con perspectivas sistémicas. Autores como Przeworski (1995) y Colomer (1998) han utilizado teoría de juegos (el primero secuencial y el segundo estática) para la explicación de resultados políticos de procesos de transición a la democracia. Varios autores se han interesado en cómo el enfoque económico empleado por la ER contribuye al entendimiento de diversos aspectos de la democracia. Es el caso de Buchanan y Tullock (1993) quienes extrapolaron principios del análisis económico (concretamente, la maximización de la utilidad) para la explicación de procesos políticos en democracias que involucran toma de decisiones como promulgar constituciones, la negociación política o las reglas de votación. Por su parte, Downs (2007) analizó la toma de decisiones de los gobiernos y el comportamiento de partidos y votantes en democracias, como actores involucrados en política para satisfacer intereses egoístas, es decir, su participación como subproducto de intereses privados. Más recientemente Shepsle (2016), influenciado por estos autores, ofreció un conjunto de herramientas conceptuales y modelos para explicar la toma de decisiones políticas, la acción colectiva, y la dinámica de instituciones como legislaturas, tribunales y burocracias.

En el manual de Hinich y Munger (2003) puede encontrarse una perspectiva analítica para las votaciones, procesos de decisión política y acción colectiva. El estudio de los vínculos entre racionalidad e instituciones también se ha privilegiado. Al respecto, Ostrom (2015 y 2011) ha liderado un programa de investigación que vincula coherentemente el enfoque de la ER con el análisis institucional, partiendo de la idea de la diversidad de contextos institucionales y del actor racional pero falible, que constantemente aprende en procesos de ensayo y error. Tsebelis (2006), se ha embarcado en develar la lógica de las instituciones políticas a través de modelos formales enfatizando el rol que tienen algunos jugadores (los que tienen veto) para la configuración y determinación de políticas. La sociología política también se ha beneficiado de este enfoque, particularmente, el entendimiento de una variedad de procesos de acción colectiva incluyendo movimientos sociales y revoluciones. Un autor muy influyente ha sido Olson (2007) quien desarrolló la noción de incentivos selectivos (positivos y negativos) como un mecanismo que contribuye a activar la cooperación necesaria para alcanzar bienes colectivos. Para Olson los incentivos selectivos tienden a ser más efectivos en grupos pequeños.

El estudio analítico de las revoluciones y procesos de acción colectiva disruptiva ha sobresalido gracias a las aportaciones de sociólogos y politólogos que enfatizan

microfundamentos. Destaca la compilación de Aguiar y Moscoso (1997) para el análisis teórico y metodológico de estos fenómenos, en particular, los artículos de Aya, Kuran, Goldstone y Lichbach. Mientras que Aya (1997) argumenta a favor de un análisis de la violencia revolucionaria centrado en las lógicas situacionales en las que se desenvuelven actores racionales, Kuran (1997) identifica los umbrales de participación que desencadenan mayor participación en un proceso revolucionario y Goldstone (1997) recalca la relevancia analítica de la pertenencia previa a grupos, así como el cálculo racional que individuos/grupos llevan a cabo en contextos de status quo, tanto estable como en declive. Por su parte, Lichbach (1997) clasifica en cuatro categorías las principales “soluciones” al problema de la cooperación para la acción colectiva: de mercado, de comunidad, de contrato y de jerarquía.

Los avances en la sociología han sido también considerables. Una revisión de algunas aplicaciones empíricas en campos como la familia, demografía, religión, género, organizaciones, crimen, estratificación social y sociología médica puede encontrarse en Hechter y Kanazawa (1997) y un panorama general sobre los principios metodológicos y aportaciones de la ER a la sociología se encuentra en Hedström y Stern (2008). Si bien la literatura del sub-campo teórico es amplia, podemos resaltar tres autores: Schelling, Coleman y Axelrod. Las aportaciones de Schelling (1989) se dirigieron al entendimiento de los mecanismos que componen la maquinaria social y aseguran el orden social y la coordinación. Su énfasis está en los motivos de individuos que actúan generalmente de forma descentralizada y en los resultados sociales causados por diferentes tipos de configuraciones de acciones. Para el autor, el entendimiento de los equilibrios sociales pasa por analizar la influencia que tiene el comportamiento del entorno (compuesto por individuos, y sus acciones y creencias) sobre la conducta de un actor que a su vez determina el comportamiento de otros.

Axelrod (1986) también se propuso entender el orden social, pero acentuó el problema de la cooperación (y su ausencia), suponiendo que la sociedad es un cosmos compuesto por situaciones regidas bajo la lógica del Dilema del Prisionero. Este autor demostró a través experimentos realizados en programas computacionales que las jugadas repetidas y la posibilidad de encontrarse nuevamente (sombra del futuro) son cruciales para establecer sendas estables de cooperación. Sus conclusiones son útiles para una variedad de fenómenos sociales, políticos y económicos, incluso para casos en los que la unidad de análisis carece de la intencionalidad que caracteriza a los individuos. Por su parte, Coleman (1990) ofreció los microfundamentos internos (principalmente los que operan a nivel individual) de algunos sistemas, procesos y fenómenos sociales con el horizonte puesto en cómo la dinámica de estas unidades macro se explica a partir de la lógica de sus unidades elementales. Al poner atención en los engranajes necesarios para la transición de lo micro a la macro, Coleman reveló la viabilidad de una articulación coherente entre el enfoque de la ER y el análisis de fenómenos usualmente abordados por tradiciones y teorías sistémicas de la sociología. Estos tres autores contribuyeron al desarrollo de lo que se ha llamado en las últimas décadas sociología analítica. La sociología analítica, a través de Gambetta (2009) o Elster (2009), ha servido para investigar problemáticas contemporáneas que permanecían como “cajas negras”,

como la lógica motivacional de las misiones suicidas.

Siguiendo a Noguera (2010:21-23), la sociología analítica está cimentada en algunos presupuestos epistemológicos como los siguientes: a) realismo, esto es, la existencia de una realidad objetiva más allá de la voluntad del individuo y sus interpretaciones; b) búsqueda de objetividad en el estudio de los fenómenos sociales; y c) anti relativismo epistémico, es decir, oposición a la afirmación de que la ciencia no es más que un discurso de poder. A nuestro juicio, debería agregarse el reduccionismo, que consiste en explicar una entidad cualquiera utilizando otra de orden o agregación inferior, esto es, en términos sociales, la sociedad por la acción de agrupaciones e individuos. En realidad, estos supuestos son compartidos por la mayoría de las perspectivas racionalistas y analíticas. En este contexto, al igual que en otras propuestas como el marxismo analítico, “analítico” significa aislar, cortar los componentes de un fenómeno con el propósito de explorar sus relaciones causales (Noguera, 2010; Hinich y Munger, 2003).

La ER se asocia a la estrategia metodológica de explicar mediante mecanismos, impulsada por autores como Elster (2005) y Hedström y Swedberg (1998) que no sólo se orienta a explicar causalmente fenómenos sociales y políticos, sino a descubrir la trama social que conecta al efecto con sus causas. La causalidad que suscribe la ER y la perspectiva de los mecanismos se aleja de la vieja idea fisicalista y determinista, pues reconoce la existencia de múltiples engranajes que operan entre causas y efectos, tanto a nivel individual como agregado, por lo que las leyes sociales invariables serían la excepción y no la regla. La incorporación de mecanismos causales sustancia el sentido explicativo de los estudios de caso y en general, de la metodología cualitativa. El individualismo metodológico al que recurre la ER embona bien con la perspectiva de los mecanismos ya que los mecanismos explorados por la ER toman la forma de deseos, creencias, razones, es decir, los engranajes que operan en la toma de decisiones, o son producto de éstas, como cuando surgen nuevas opciones tras tomar una decisión. Los mecanismos son microfundamentos de orden interno y externo. Debe resaltarse, sin embargo, que la ER no sólo aspira al progreso metodológico o teórico, como han señalado algunos de sus críticos, sino a la exploración de problemas sustantivos de la sociedad, lo cual es esencial en tiempos turbulentos como los que atravesamos.

## **Algunas críticas (y respuestas) al enfoque de la elección racional**

El enfoque de la ER ha sido criticado por un conjunto de razones, las más importantes lo consideran ahistórico, que no toma en cuenta el contexto, que deja de lado la cultura, que se interesa por el progreso teórico a expensas de problemas sustantivos, que no toma en cuenta las estructuras, que es atomista o irreal en algunos de sus postulados como la excesiva capacidad computacional que le atribuiría a los actores, entre otras. Al respecto, una gran variedad de autores que comparten en diferente medida los supuestos del enfoque, han replicado a estas observaciones.

En cuanto a su presunta ahistoricidad, las narrativas analíticas desarrolladas inicialmente por Bates et al. (1998) constituyen un esfuerzo por conjugar las herramientas analíticas de la ER, particularmente el uso de modelos, con la historia. Para este enfoque, construir modelos sólo es posible cuando se cuenta con un conocimiento exhaustivo del contexto histórico del caso, lo cual es primordial para la identificación de jugadores, preferencias, creencias, oportunidades, y otras piezas necesarias para el juego. Los juegos desarrollados por las narrativas analíticas son modelos que pretenden representar adecuadamente, con pocas relaciones, la lógica de fenómenos contextualizados históricamente.

Aunque la cultura es importante, como ha subrayado Millán (2010:43-44), para entender cómo las preferencias están histórica y contextualmente moldeadas, como categoría tiene al menos dos desventajas según el autor: 1) no explica la existencia de preferencias que se repiten en una gran variedad de entornos y situaciones sociales, por ejemplo, la búsqueda de poder; y 2) su poca utilidad para sociedades modernas en donde las preferencias tienden a generalizarse. Por estas dos razones, los teóricos de la ER encuentran mayor afinidad con el neoinstitucionalismo para clarificar cómo se forman las preferencias: al definir los incentivos, las instituciones definen lo que los actores pueden hacer, delimitando las opciones sobre las que eligen (Millán, 2010:44).

La cultura ha sido concebida por la ER como una categoría del tipo “caja negra”, es decir, poco explicativa: al ser una noción tan amplia, es también poco operacionalizable. Sin embargo, algunos autores articulan coherentemente aspectos de la cultura para la explicación del orden social y la cooperación desde una perspectiva individualista. Es el caso de Elster (1997b) y su conceptualización de las normas sociales. Para este autor, las normas sociales, en oposición a la racionalidad, no están orientadas a resultados, son esenciales para coordinar, y están en fuerte conexión con otros mecanismos como las emociones. Existe una variedad de normas sociales y su relevancia está en función del contexto cultural. Otra noción influida por la categoría de cultura, recuperada por la ER, es la de identidad. Aguiar y de Francisco (2008) se han embarcado en la interpretación racional de la identidad a través de las dos piezas básicas en la toma de decisiones: deseos y creencias. Para estos autores la identidad, más que un deseo, puede ser entendida mejor como el conjunto de creencias que tiene el actor sobre sí mismo. Estos esfuerzos muestran cómo la categoría de cultura puede ser compatible con algunas versiones de la ER, particularmente con la internista o ampliada. Así, la cultura no sólo explica la toma de decisiones en contextos de incertidumbre (al igual que hacen otros mecanismos como la ideología), sino que como categoría amplia puede ser operacionalizada en sus principales componentes para explicar el orden social.

La crítica por abandonar los problemas sustantivos apunta a uno de los principales pendientes del enfoque. La ER ha mostrado una gran capacidad para la elaboración de teorías y modelos parsimoniosos y explicativos, así como para la precisión conceptual y la acumulación de conocimiento. Sin embargo, la conexión entre la ER y problemas sustantivos como la desigualdad o la pobreza permanece insuficientemente explorada y desarrollada. Esta crítica resurgió en las últimas décadas por la aguda evaluación que Sartori (2004) hizo sobre el rumbo de la ciencia política contemporánea, es decir, la liderada por universidades y centros de investigación

estadounidenses. Para Sartori (2004), la ciencia política se volvió excesivamente cuantitativa y orientada de más al desarrollo teórico a expensas del vínculo entre teoría y práctica, por lo que, si bien es muy productiva, ofrece conocimiento superfluo e inaplicable.

Si bien es probable que Sartori no hubiese estado de acuerdo -por su recelo al marxismo-, una de las grandes excepciones al abandono de los problemas sustantivos es la escuela del marxismo analítico, que desde hace algunas décadas ha pretendido darle un giro al marxismo al despojarlo de su carácter metafísico y funcionalista (véase, por ejemplo, Elster, 1986) y al proporcionarle los microfundamentos necesarios para un mejor entendimiento de los dilemas y consecuencias de la dinámica capitalista. Para el marxismo analítico, la teoría marxista no está ligada, obligatoriamente, a la dialéctica y puede ser compatible con el individualismo metodológico de la ER (Elster, 1986). Para Elster (1986) el marxismo analítico puede ayudar a enmendar algunas deficiencias del marxismo ortodoxo, a través de un análisis de la dominación ideológica al nivel individual o del entendimiento de la interacción estratégica que se da entre clases (y al interior de ellas) que luchan por repartición de la renta y el poder. El marxismo analítico no es el único esfuerzo que conjuga el anhelo explicativo de la ER con la solución de problemas reales a través de una perspectiva que enfoca microfundamentos y otras herramientas como la teoría de juegos. Piénsese, por ejemplo, en las ventajas de recurrir a los modelos de masa crítica con el fin de esclarecer las condiciones en que los individuos, a través de su comportamiento, determinan escenarios adecuados/inadecuados de vacunación y/o seguimiento de medidas para contener la transmisión de una posible pandemia. ¿Cuál sería la cantidad necesaria de individuos (masa crítica) para desatar una reacción en cadena entre la mayoría de una población? Este es el tipo de preguntas sustantivas que pueden ser formuladas desde la ER.

En cuanto a si la ER descuida en su análisis las estructuras o que falla al articularlas, Aya (1997:27) plantea que este enfoque las incluye entre las causas y en sus posibles efectos: las estructuras no sólo condicionan la acción al delimitar lo que se puede hacer, sino que la continuidad de un tipo de comportamiento se traduce en nuevas estructuras. Entender los fenómenos macro pasa por entender el comportamiento individual, los microfundamentos, arrojando luz a la composición y agregación de las acciones que configura estructuras que delimitan la acción (Aya, 1997:27).

Como bien sugieren Hechter y Kanazawa (1997) y Hedström y Stern (2008), siguiendo a Coleman, la ER es un enfoque multinivel: no sólo se centra en cómo estructuras sociales influyen en el comportamiento de los individuos, nivel micro, esto es, en cómo esas estructuras forman motivaciones, creencias y preferencias, que posteriormente se transforman en acciones, sino que también clarifica cómo se producen resultados sociales y se forman nuevas estructuras, nivel macro, en que intervienen acciones desencadenadas por otras estructuras.

La última crítica se refiere a la falta de realismo de sus postulados, en particular, a las presuntas racionalidad instrumental universal y capacidades racionales de los individuos, observación que ha sido tratada por una gran cantidad de autores y sobre la

que vale la pena detenerse en algunos de los más representativos. En cuanto al exceso de racionalidad, sobresalen las aportaciones de Kahneman (2014), quien distinguió entre dos diferentes sistemas de la mente: mientras que el sistema uno es impulsivo, casi inconsciente, emocional, innato y automático, el sistema dos es racional, reflexivo, lógico y consciente; a pesar de la aparente contradicción que resulta de sus diferentes naturalezas, los dos sistemas se complementan y en ocasiones son interdependientes.

La crítica a la universalidad de la racionalidad instrumental puede ser abordada si tomamos en cuenta que la ER, más que una teoría, es un enfoque en el que coexisten escuelas que comparten, en diferente medida, supuestos teóricos. Green y Shapiro (1994) resaltaron la diferencia entre las tradiciones internista y externista: mientras que la primera pretende clarificar los microfundamentos presentes (razones, motivaciones) en la toma de decisiones de actores intencionales, la segunda está más preocupada por la predicción y por cómo el ambiente determina el comportamiento de los individuos. Lo que debe ser destacado es que la tradición internista no se limita al análisis del comportamiento observable (como la tradición externista), ya que para esta escuela la exploración de los motivos que guían el comportamiento humano es indispensable para explicar la acción, que pasa por adentrarse en la subjetividad de los actores y por rastrear los microfundamentos de la toma de decisiones individuales (una propuesta que recuerda la tradición weberiana). La tradición internista sostiene que limitar el análisis al comportamiento observable (lo que un actor dice sobre sus propias motivaciones, por sí sólo, es también parte del comportamiento observable) y a partir de esto determinar los motivos del actor (algo que constantemente hace la microeconomía), puede ser insuficiente. Un problema es que los actores se comportan a veces de forma estratégica. Para ponerlo de otra manera, puede existir inconsistencia entre la conducta externa y los motivos reales. Un individuo puede explicar su comportamiento por preferencias colectivas altruistas, es decir, pretendiendo mostrar que sus preferencias buscan mejorar el bienestar de los demás, cuando su verdadero propósito podría ser lograr que mejore su reputación y así concretar finalidades egoístas. Esta posible discrepancia ha llevado a autores como Kuran (1997) a distinguir correctamente entre preferencias públicas y preferencias privadas. Para este autor, un aspecto que debe tomarse en cuenta al explicar por qué un individuo participa en procesos revolucionarios es si existe una cantidad suficiente de personas que estén ya involucradas que permita minimizar los costos asociados a enfrentarse al gobierno y que incentive al actor a mostrar sus preferencias privadas y conectarlas con las públicas. Este análisis puede extrapolarse a una gran variedad de fenómenos. Otro problema de limitarse al comportamiento observable es que difícilmente puede suponerse una motivación distinta a la racional-instrumental como principal móvil de acción. Desde una posición externista, no es necesario adentrarse en las razones internas, lo que resulta en que una variedad de motivaciones, a las que sólo puede accederse si se estudia la subjetividad del actor, no son tomadas en cuenta. Es por eso que la aproximación internista es sociológicamente más útil que la externista, pues permite develar una multiplicidad de motivos.

Jon Elster ha reflexionado sistemáticamente sobre los mecanismos y

microfundamentos del comportamiento humano desde una perspectiva amplia de racionalidad, que parte del supuesto de la pluralidad de motivaciones, tanto racionales como no racionales, de la acción. Para este autor la racionalidad es una noción que para explicar la acción asocia deseos y creencias del actor, por lo que debe explorar la subjetividad de los actores (Elster, 2010:215-216) para explicar una gran diversidad de comportamientos. Para que una acción sea racional, el actor debe elegir el mejor medio para consumir sus preferencias a partir de sus creencias sobre sus opciones al alcance (Elster, 2010:217): un individuo que se adhiere a un movimiento social radical porque cree que al hacerlo contribuirá a mejorar las condiciones de su país o grupo es completamente racional. Una concepción de racionalidad consonante con la de Elster es la de Aya (1997:2021), que prefiere el término de lógica situacional: “los objetivos pueden ser buenos o malos, los constreñimientos pueden ser reales o imaginarios. Lo que cuenta para la lógica situacional es lo que la gente quiere y piensa, no si lo que ellos quieren resulta moralmente correcto, o lo que creen que puede ocurrir empíricamente verdadero”.

Con cierta influencia de Weber y sus tipos ideales de acción, Elster propone (1997b; 2010) que, al combinar las dimensiones egoísta/no egoísta y acción orientada a resultados/no orientada a resultados, emergen al menos cuatro tipos de motivaciones, tres racionales y una no racional. Esta clasificación es pertinente en cuanto a que algunos críticos de la ER identifican la noción de racionalidad con la de egoísmo, cuando las acciones no egoístas también pueden ser plenamente racionales. En primer lugar, tenemos motivaciones egoístas orientadas a resultados: el prototipo de actor/motivación para la escuela externista, es decir, el actor involucrado en política porque de esa manera cree que podrá obtener poder y dinero, o el padre que invierte en el bienestar de sus hijos pretendiendo que estos le retribuyan en la vejez. En segundo lugar, tenemos la acción egoísta no orientada a resultados: un ejemplo recurrente en Elster (1997b; 2010) de esta combinación es el actor involucrado en un movimiento social que participa por beneficios de proceso, como el placer o diversión que puede obtener al involucrarse en una acción colectiva. En tercer lugar, tenemos la acción no egoísta orientada a resultados: aquel individuo que al involucrarse en un movimiento social lo hace por el bienestar de los demás, siempre y cuando espere que su acción tenga ese impacto, lo que implica un cálculo racional. Y el cuarto tipo de acción, no egoísta y no orientada a resultados, no es racional aunque está presente en una gran variedad de fenómenos sociales y políticos; los individuos involucrados en una acción colectiva para quienes no son relevantes ni las consecuencias de su acción (principalmente en términos de su propio bienestar) ni cuántos otros estén ya participando son un ejemplo del tipo (usualmente estos actores representan posiciones radicales en política).

Al igual que las racionales, las motivaciones no racionales son inteligibles, esto es, pueden ser interpretadas a partir de los deseos y creencias de los actores (Elster, 2010:69). Las motivaciones no racionales son más comunes de lo que usualmente consideran los teóricos ortodoxos de la ER. Hay una gran variedad de motivaciones no racionales, pero aquí únicamente destacamos cuatro mecanismos recurrentes. Tenemos

en primer lugar las emociones. Las emociones son mecanismos que influyen en la toma de decisiones, muchas veces interfiriendo de forma transitoria (aunque existen emociones de larga duración), particularmente sobre la formación de creencias (Elster, 2010: capítulo 8). Sin embargo, las emociones no sólo generan creencias, sino que las creencias también producen emociones. Por ejemplo, la vergüenza y el odio son causadas, respectivamente, por creencias negativas sobre uno mismo y sobre el comportamiento de otros (Elster, 2010:167). Por otro lado, cada tipo de emoción produce una tendencia a la acción, por ejemplo, el miedo causa tanto el deseo de huir como el de pelear (Elster, 2010:172). Hay un conjunto de emociones que tienden a emerger en la mayoría de las sociedades y culturas aun cuando en ellas no exista una etiqueta para identificarlas (Elster, 1998:49). Finalmente, algunas emociones se vinculan con otros mecanismos no racionales como las normas sociales, como cuando el romper una norma social genera desprecio en quien atisba el rompimiento, lo que a su vez causa vergüenza en quien ha roto la norma social (Elster, 2010:173).

La segunda motivación no racional de relevancia son las normas sociales. Como se dijo arriba, la principal característica de las normas sociales es que no siempre o no deliberadamente están orientadas a resultados. Por tanto, seguir una norma social puede ser contraproducente para los beneficios e interés del actor. Las normas sociales también se caracterizan porque son aceptadas por varios individuos y porque existen gracias a su aprobación y desaprobación (Elster, 1997b:121); operan “con la presencia y el comportamiento de otros actores” (Elster, 2010:123). Como especificidad, el tipo de sanciones desencadenadas cuando alguien quebranta una norma social son de carácter informal (Elster, 2010:387). En tercer lugar, tenemos el pensamiento desiderativo. La principal característica de este mecanismo es que “el deseo de que  $p$  sea cierto causa la creencia de que lo es” (2010:155). Este mecanismo se considera irracional puesto que representa una dirección causal prohibida en el modelo estándar de racionalidad: aquella que va de los deseos a las creencias. En cuarto lugar, tenemos el pensamiento mágico, que es la predisposición a pensar que podemos determinar el rumbo de resultados sobre los que realmente no tenemos influencia (2010:151); un ejemplo es el jugador que piensa que al cooperar en un juego en el que la estrategia dominante de la contraparte es la no cooperación, promoverá un comportamiento recíproco (Elster, 2010:151): un actor influido por el pensamiento mágico en un juego no cooperativo, omite que la lógica situacional determinará la estrategia del otro jugador, esperando una conducta que no corresponde con la realidad. Finalmente, Elster (2010: capítulo 3) introduce otras consideraciones para interpretar la acción, independientemente de que sea racional o no, como la consistencia entre las motivaciones expresadas verbalmente y la conducta observable, así como la atribución de motivos que llevan a cabo otros actores sobre un individuo. A esto podría añadirse la historia del comportamiento del actor en situaciones similares (su reputación), así como el análisis de la influencia de la lógica situacional en la que se desenvuelve el actor sobre su comportamiento. Interpretar los motivos que subyacen al actor es indispensable para explicar las estrategias adoptadas y, por tanto, para explicar los resultados intencionados o no intencionados que causan esas acciones.

El enfoque de la ER se mantiene como una de las perspectivas más influyentes en las ciencias sociales. El cuarto número de RELASP constituye una oportunidad para arrojar luz sobre algunos avances y perspectivas en la investigación tanto teórica como empírica inspirada por el enfoque de la elección racional y los mecanismos causales en las ciencias sociales. Con ello, el número pretende construir un diálogo científico entre académicos latinoamericanos y europeos interesados en el enfoque analítico de los fenómenos sociales y políticos.

## Los contenidos de este número

Además de esta introducción, este número comprende dos artículos teóricos y tres empíricos. En primer lugar, Henio Millán reflexiona en torno a los vínculos teóricos entre la ER, las instituciones y la teoría de juegos. Millán rastrea los fundamentos filosóficos e intelectuales de la ER, sintetiza los presupuestos esenciales de esta perspectiva y resalta la importancia de las instituciones para la determinación de los equilibrios sociales y, por tanto, para la configuración de prácticas sociales. El autor también remarca la utilidad de este enfoque para contextos premodernos. Posteriormente, René Millán explora las conexiones entre racionalidad e instituciones a partir de la propuesta neoinstitucional de Ostrom con el propósito de subrayar la conveniencia de esta teoría para corregir algunas debilidades analíticas de la ER. El autor muestra que la categoría de arenas de acción resulta apropiada para comprender los tipos de preferencias, decisiones y estrategias adoptadas por los actores que se desenvuelven en esas arenas. En consecuencia, las arenas de acción son indispensables para el entendimiento de los resultados sociales producidos por la suma de decisiones de actores que encaran problemas comunes. El número continúa con tres artículos que emplean diversas herramientas del enfoque para abordar temas sociales y políticos. Mónica Moreno indaga en la construcción del orden social hegemónico en la ciudad de Querétaro a través del análisis de un conjunto de episodios históricos locales. La autora destaca el rol de los intelectuales en la reproducción de dicho orden identificando los principales mecanismos sociales que explican su comportamiento. Moreno resalta algunos mecanismos como el de imitación racional o la reducción de la disonancia expresiva para una comprensión más precisa del fenómeno estudiado al combinar dicho enfoque con el análisis histórico. En su trabajo, Álvaro López y Nicolás Loza, utilizan los conceptos de juego anidado y pre compromiso, para examinar la lógica de los actores políticos que acordaron realizar una asamblea Constituyente en la Ciudad de México y redactar una Constitución. En el texto, se argumenta que los acuerdos del Pacto por México en 2012 fueron posibles por un intercambio mutuamente ventajoso entre el partido gobernante en la Ciudad de México, el PRD, y el partido gobernante a nivel federal, el PRI. También se muestra cómo Morena optó por subirse al barco

constituyente como polizón: por un lado, se beneficiaría como fuerza mayoritaria de las reformas institucionales al gobierno de la Ciudad de México, y por el otro, se resistiría a respaldar con algunos de sus votos generales y la mayoría de sus votos particulares las propuestas que sostuvo la coalición legislativa dominante que integraron el PRI, el PAN y el PRD. Finalmente, Rafael Plancarte analiza el conflicto de las autodefensas michoacanas de 2014 en un estudio de caso analítico que emplea teoría de juegos estática. El autor se centra en la lógica de los procesos de interacción entre el Gobierno Federal y los grupos de autodefensas a partir de una exploración de los motivos que están detrás de las estrategias adoptadas. Plancarte muestra cómo los resultados de este conflicto se explican por los esfuerzos del Gobierno Federal por doblegar el carácter disruptivo de algunos grupos de autodefensas y por la división entre autodefensas pragmáticas y disruptivas.

## Referencias bibliográficas

- Aguiar, F., y Moscoso, L. (1997). Presentación: las teorías de las revoluciones y la cuarta generación. *Zona Abierta*, (80/81), 1-5.
- Aguiar, F., & de Francisco, A. (Septiembre, 2008). Can Rational Choice Cope with Identity? *First ISA Forum of Sociology: Sociological Research and Public Debate*. Ponencia presentada, Barcelona, España. Recuperado de: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/7758/1/conferencia1fernando.pdf>.
- Almond, G. (1999). *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Axelrod, R. (1986). *La evolución de la cooperación. El dilema del prisionero y la teoría de juegos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Aya, R. (1997). Explicar la violencia revolucionaria después de Tucídides: una polémica metodológica. *Zona Abierta*, (80/81), 7 -31.
- Bates, R. H., Greif, A., Levi, M., Rosenthal, J., & Weingast, B. R. (1998). *Analytic Narratives*. Princeton, NY: Princeton University Press.
- Buchanan, J. M., y Tullock, G. (1993). *El cálculo del consenso*. España: Editorial Planeta.
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Colomer, J. (1998). *La transición a la democracia: el modelo español*. España: Editorial Anagrama.
- Downs, A. (2007). Teoría económica de la acción política en una democracia. En A. Batlle. (Ed.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 93-111). España: Editorial Ariel.
- Elster, J. (1986). Marxismo, funcionalismo y teoría de juegos: Alegato en favor del individualismo metodológico. *Sociológica*, 1(2), 1-28. Recuperado de <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1094/1066>.
- Elster, J. (1997a). *El cambio tecnológico. Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social*. Barcelona: Gedisa.

- Elster, J. (1997b). *El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social*. Barcelona: Gedisa.
- Elster, J. (1998). Emotions and Economic Theory. *Journal of Economic Literature*, 36(1), 47-74. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2564951>.
- Elster, J. (2005). En favor de los mecanismos. *Sociológica*, 19(57), 239-273.
- Elster, J. (2009). Las motivaciones y creencias en las misiones suicidas. En D. Gambetta (Comp.), *El sentido de las misiones suicidas* (pp. 317-350). D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Elster, J. (2010). *La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Barcelona, España: Gedisa.
- Gambetta, D. (2009). ¿Se puede desentrañar el sentido de las misiones suicidas? En D. Gambetta (Comp.), *El sentido de las misiones suicidas* (pp. 351-404). D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Goldstone, J. A. (1997). ¿Son las revoluciones racionales desde el punto de vista individual? *Zona Abierta*, (80/81), 199-238
- Green, D., & Shapiro, I. (1994). *Pathologies of Rational Choice Theory: A Critique of Applications in Political Science*. New Haven: Yale University Press.
- Hechter, M., & Kanazawa, S. (1997). Sociological Rational Choice Theory. *Annual Review of Sociology*, 23, 191-214. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.23.1.191>.
- Hedström, P., & Swedberg, R. (1998). Social mechanisms: An introductory essay. In P. Hedström & R. Swedberg (Eds.), *Social mechanisms. An Analytical Approach to Social Theory* (pp. 1-31). Cambridge: Cambridge University Press.
- Hedström, P., & Stern, C. (2008). Rational Choice and Sociology. In S. N. Durlauf & L. E. Blume (Eds.), *The New Palgrave Dictionary of Economics* (pp. 872-877). New York: Palgrave Macmillan.
- Hinich, M. J., y Munger, M. C. (2003). *Teoría analítica de la política*. Barcelona, España: Gedisa.
- Kahneman, D. (2014). *Pensar rápido, pensar despacio*. D.F., México: Penguin Random House.
- Kuran, T. (1997). Ahora o nunca: El elemento de sorpresa en la revolución de Europa oriental de 1989. *Zona Abierta*, (80/81), 137-197.
- Lichbach, M. I. (1997). Nuevas reflexiones sobre racionalidad y rebelión. *Zona Abierta*, (80/81), 237-277.
- Millán, H. (2010). Elección racional, instituciones y cambio político. En H. Millán, M. Morales y L. A. Fernández (Coords.), *Cambio político y déficit democrático en México* (pp. 35-82). D.F., México: Miguel Ángel Porrúa.
- Noguera, J. A. (2010). Por qué necesitamos una sociología analítica. En Noguera, J. A. (Ed.), *Teoría sociológica analítica* (pp. 17-38). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Olson, M. (2007). La lógica de la acción colectiva. En A. Battle. (Ed.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 213-220). España: Editorial Ariel.
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Ostrom, E. (2015). *Comprender la diversidad institucional*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

- Parkin, M., y Loría, E. (2010). *Microeconomía. Versión para Latinoamérica*. Estado de México, México: Pearson.
- Pindyck, R. S., y Rubinfeld, D. L. (2009). *Microeconomía*. Madrid: Pearson.
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado. Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Gran Bretaña: Cambridge University Press.
- Sartori, G. (2004). ¿Hacia dónde va la ciencia política? *Política y gobierno*, XI (2), 349-354. Recuperado de <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/330/240>.
- Schelling, T. C. (1989). *Micromotivos y Macroconducta*. D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Shepsle, K. A. (2016). *Analizar la política. Comportamiento, instituciones y racionalidad*. D.F., México: CIDE.
- Tsebelis, G. (2006). *Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones políticas*. D. F., México: Fondo de Cultura Económica.